

Información del trámite o servicio

Area		Nombre del trámite	
Secretaría del Ayuntamiento		Expedición de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.	
Tipo:	Tipo específico:	Costo	Comprobante a obtener
Trámite	Obligación	0	Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional (sin liberar).
Tiempo de respuesta		Vigencia	Formato a utilizar
Hasta 90 días		Indefinida	Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.

Fundamento jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 5°. Ley del Servicio Militar Nacional: Artículo 1. Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz: Artículo 70 fracción IV. Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa: artículo 28. Reglamento de la Administración Pública Municipal: Artículo 17, Fracción VI.

¿Quién puede o debe solicitar el trámite o servicio?	¿En qué casos de puede o debe solicitar el trámite o servicio?
Todos los mexicanos por nacimiento o naturalización que tengan su domicilio en este municipio y que cumplan con todos los requisitos establecidos por la 26/a Zona Militar.	Anticipados (deben tener 16 años cumplidos). Clase (jóvenes que cumplen 18 años, en el año que inicia el periodo de alistamiento). Remisos (mayores de 18 años de edad). La edad máxima para tramitarla es a los 38 años y si la tramita a los 39 ya no será liberada.

Información para trámites y servicios empresariales

Tamaño de la empresa	Actividad empresarial	Propósito	Momento de apertura
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
Acta de nacimiento		SI	1	SI	1
C.U.R.P.	(NUEVO FORMATO) https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/gobmx/inicio.jsp	SI	1	SI	1
Comprobante de domicilio actual	(recibo de luz, agua, teléfono). Que los datos correspondan al domicilio en el cual vive "calle, número, colonia o fraccionamiento y c.p.). Si no cuenta con un comprobante de domicilio, deberá presentar una constancia de residencia no certificada, expedida por su jefe de manzana o autoridad correspondiente.	SI	1	SI	1
Credencial de elector.	Si naciste en el 2001 y ya la tramitaste, preséntala; para remisos (mayores de 18 años) es obligatorio cumplir con este requisito.	SI	1	SI	1

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
Comprobante de estudios	(constancia, certificado, título, cédula profesional, cardex o boleta de calificaciones)	SI	1	SI	1
Fotografías tamaño cartilla.	Recientes (no digitalizadas, no instantáneas y en papel mate opaco), de 35 x 45 mm. (tamaño cartilla). Del nacimiento normal del cabello al borde inferior de la barbilla deben medir 21 mm.; de frente, en blanco y negro, con camisa o playera blanca sin logotipos, con fondo blanco, sin retoque, que las facciones del interesado se distingan con claridad (sin gorra, sin sombrero, sin lentes, si usa bigote, debe ser recortado, sin barba, patilla recortada, sin aretes, sin perforaciones y sin cualquier accesorio que altere o modifique la fisionomía del interesado y con corte de cabello casquete corto.	SI	4	NO	0

Información de contacto

Ubicación de las oficinas de atención en el municipio de Xalapa				
Área responsable	Oficina	Dirección	Colonia	CP
Secretaría del Ayuntamiento	Junta Municipal de Reclutamiento	Palacio Municipal, 1er. Piso, Av. Enríquez S/N	Xalapa Enríquez Centro	91000
Teléfono		Extensión		
8421200		3308		
Horarios				
Lunes a viernes:	8:00 - 14:00 hrs.		Sábado:	

Consultas y Quejas

Consulta							
Nombre			Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
González Rivera Raúl			Encargado del Área de Cartillas	Palacio Municipal, 2° Piso, Av. Enríquez S/N	Xalapa Enríquez Centro	91000	Xalapa
Teléfono				Extensión			
8421200				3308			
Horarios							
Lunes a viernes:	08:00 - 14:00 hrs.			Sábado:			

Consultas y Quejas

Queja

Nombre		Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio	
Cabrera	Gómez	Jesús Alberto	Contralor	Palacio Municipal, 2° Piso, Av Enríquez S/N,	Xalapa Enríquez Centro	91000	Xalapa
Teléfono			Extensión				
8421200			3308				
Horarios							
Lunes a viernes:		08:00 - 14:00 hrs.			Sábado:		